

DECRETO 13/2021
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL

RELACIÓN DEFINITIVA DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	112022010918		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	AYUNTAMIENTO DE VILLAGONZALO		
PUESTO DE TRABAJO :	SOCORRISTA		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	2		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	3	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	6

REQUISITOS DE LA OFERTA

- Tener la ocupación de socorrista
- Tener Título de socorrista, Técnico Superior Animación de Activ. Físicas y Deportivas.
- Estar desempleado a fecha de la selección.

CRITERIOS DE ORDENACIÓN ESTABLECIDOS EN LA OFERTA POR EL AYUNTAMIENTO:

Los candidatos preseleccionados por el Sexpe según fecha de demanda serán ordenados por el Ayuntamiento de Villagonzalo de mayor a menor antigüedad en su última relación laboral con el Ayuntamiento.

Relación ordenada de personas preseleccionadas

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
****459A	SANCHEZ PRIETO, MERCEDES
****739Z	BLANCO RODRÍGUEZ, M. CARMEN
****309K	BORRALLO PAJUELO, PATRICIA
****448S	GUTIERREZ LÓPEZ, FELIPE
****883L	VELA MURILLO, CARLOS
****162T	LEÓN LOZANO, JORGE

OBSERVACIONES
CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION
1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe 2.- Candidatos/as rechazados/as. - Indicar motivo 3.1.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Admitido/a 3.2.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Contratado/a 4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

En Guareña, a 22 de Junio de 2022
El Director del Centro de Empleo de Guareña

Fdo: José María Pérez Benítez